

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Dirección Regional: CHOCÓ
Centro Zonal: BAHIA SOLANO

Indicaciones

- No utilizar celulares
Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Orden del día

- Instalación por Parte del Coordinador del Centro zonal
- contexto institucional.
- Contexto Mesas Públicas.
- Tema seleccionado en la consulta previa.
- ¿Que hemos hecho?
- Casos de éxito
- Queremos que hagas parte de
- Cierre conocer tu percepción

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



●
Contexto institucional

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



1.157 municipios
con atención del
ICBF



2.669.681
usuarios atendidos en
2024*



\$9,78 billones
(Inversión 2024)



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Tema de la mesa pública ●

¿Para que la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



Tema seleccionado

Tema de la Mesa Pública

Número de encuestas 2024

203

Número de encuestas 2025

281

Partes interesadas:

Usuarios: 67%

Proveedores: 5%

Comunidad: 26%

Sociedad: 1%

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



¿Que hemos hecho 2025? ●

MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Trabajo articulado entre todas las áreas con un mismo objetivo



1000

Días para cambiar el mundo

Esta modalidad de atención beneficia:

- 1)** Mujer gestante con bajo peso para la edad gestacional y sus hijos hasta cumplir los 6 meses de edad.
- 2)** Niña o niño, menor de cinco años, con riesgo de desnutrición aguda.
- 3)** Niña o niño con desnutrición aguda, que se encuentre en tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud.
- 4)** Niña o niño egresado de los Centros de Recuperación Nutricional.

Los equipos están conformados por profesionales en nutrición, del área social, auxiliares de enfermería, gestores comunitarios y personal de apoyo administrativo con el acompañamiento de coordinadores técnico-administrativos.

1000

Días para cambiar el mundo

Modalidad	Cupos Contratados SIM	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Justificación	Inversión
1.000 Días para Cambiar el Mundo	50	34	26		\$114.855.832

1000

Días para cambiar el mundo

Minuta Niños y Niñas:

GRUPO 1. CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS													
Código TCAC 2018	Alimento	Peso del intercambio	Número de Intercambios	Gramos de cada Alimento	Total intercambios minuta	Total intercambios manual operativo	Diferencia	Proteínas g	Grasa g	CHO g	Vit. A ER	Calcio mg	Hierro mg
A010	Arroz blanco, pulido, crudo	24,9	100	2493	270	270	0	167,0	10,0	1996,8	0,0	224,4	19,9
A034	Harina de maíz blanco, precocida	23,2	80	1853				168,6	68,5	1369,1	0,0	74,1	50,0
A072	Pasta alimenticia, enriquecida, cruda	24	45	1067				138,8	16,0	797,3	0,0	266,8	41,6
A012	Avena en Hojuelas, Precocida	24	45	1080				182,5	81,0	692,3	0,0	583,2	48,6
GRUPO 3. LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS													
G008	Leche de vaca, entera, en polvo	27	75	2025	75	75	0	532,6	538,7	777,6	5832,0	19035,0	10,1
GRUPO 4. CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS, FRUTOS SECOS, SEMILLAS Y MEZCLAS VEGETALES													
J004	Huevo de gallina, entero, crudo	50,0	75	4125	75	75	0	519,8	445,5	12,4	7301,3	2186,3	70,1
T026	Lenteja común, cruda	21,2	75	1589	75	75	0	367,1	14,3	969,4	31,8	810,5	114,4
GRUPO 5. GRASAS													
D004	Aceite de girasol	5	135	675	135	135	0	0	675	0	0	0	0
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL													
R004	Bienestarina Más®, precocida, en polvo, sabor natural			1800		1800	0	378	54	1080	2088	14400	189

Cabe resaltar que, a niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda, se les suministró ALC durante su recuperación nutricional.



BIENESTAR FAMILIAR

1000

Días para cambiar el mundo

Minuta Persona Gestante:

GRUPO 1. CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS													
Código TCAC 2018	Alimento	Peso del intercambio	Número de Intercambios	Gramos de cada Alimento	Total intercambios minuta	Total intercambios manual operativo	Diferencia	Proteínas g	Grasa g	CHO g	Vit. A ER	Calcio mg	Hierro mg
A010	Arroz blanco, pulido, crudo	24,9	120,3	2999	360	360	0	200,9	12,0	2402,2	0,0	269,9	24,0
A034	Harina de maíz blanco, precocida	23,2	86,1	1994				181,4	73,8	1473,5	0,0	79,8	53,8
A072	Pasta alimenticia, enriquecida, cruda	24	52	1233				160,3	18,5	921,4	0,0	308,4	48,1
A012	Avena en Hojuelas, Precocida	24	41,6	998				168,7	74,9	640,0	0,0	539,1	44,9
A040	Harina de trigo, fortificada, todo propósito, cruda	25	60	1500				187,5	25,5	1084,5	0,0	225,0	64,5
GRUPO 3. LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS													
G008	Leche de vaca, entera, en polvo	27	127,5	3442,5	127,5	127,5	0	905,4	915,7	1321,9	9914,4	32359,5	17,2
GRUPO 4. CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS, FRUTOS SECOS, SEMILLAS Y MEZCLAS VEGETALES													
E004	Atún, enlatado en agua	62,2	15	933	225,0	225	0	225,8	28,0	8,4	56,0	130,6	9,3
J004	Huevo de gallina, entero, crudo	50,0	75	3750				472,5	405,0	11,3	6637,5	1987,5	63,8
T011	Frijol cargamanto rojo, crudo	21,2	60	1275				290,6	19,1	769,9	0,0	1516,8	67,6
T026	Lenteja común, cruda	21,2	75	1589				367,1	14,3	969,4	31,8	810,5	114,4
GRUPO 5. GRASAS													
D004	Aceite de girasol	5	150	750	150	150	0	0	750	0	0	0	0
GRUPO 6. AZÚCARES													
K003	Azúcar blanco, granulado	29	52,5	1522,5	52,5	52,5	0	0,0	0,0	1511,8	0,0	0,0	1,5
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL													
R004	Bienestarina Más®, precocida, en polvo, sabor natural			2700		2700		567,0	81,0	1620,0	3132,0	21600,0	283,5



1000

Días para cambiar el mundo

Logros:

- Atención integral en el hogar a gestantes, madres lactantes y niños menores de cinco años, con enfoque diferencial y territorial.
- Reducción de casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años mediante seguimiento nutricional y entrega de alimentos especializados.
- Fortalecimiento de capacidades familiares en prácticas de cuidado, alimentación y estimulación temprana.
- Articulación efectiva con el sector salud para garantizar controles prenatales, vacunación y atención médica oportuna.
- Cobertura en zonas rurales y de difícil acceso, como comunidades indígenas y afrodescendientes del municipio de Juradó.

Retos:

- Dificultades de acceso geográfico que limitan la cobertura y continuidad del acompañamiento en zonas dispersas.
- Falta de personal especializado en nutrición y salud materno-infantil en el territorio.
- Limitaciones en conectividad y tecnología, que dificultan el seguimiento y la sistematización de la información.
- Necesidad de mayor articulación intersectorial para garantizar una atención integral y sostenida.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

MOTIVO	TIPO	CANTIDAD	MES
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATUALES	PRESUNTO MALTRATO FISICO	0	ABRIL, MAYO
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATUALES	INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE RPP HOGARES DE BIENESTAR	9	JUNIO
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATUALES	INFRAESTRUCTURA EN MAL ESTADO	0	JULIO

MOTIVO	TIPO	CANTIDAD	MES
QUEJAS	NO SE REGISTRO QUEJAS NI SUGERENCIA	00	00

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La atención integral a la primera infancia es un enfoque que busca garantizar los derechos de los niños y niñas desde la gestación hasta los seis años, promoviendo su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje mediante un modelo que coordina acciones en salud, nutrición, educación y protección, involucrando al Estado, la familia y la comunidad para crear entornos protectores y que favorezcan el bienestar integral de los niños.

Comprende el rango de edad de 6 meses hasta los cuatro (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días.

AVANCES

- A través de la modalidad DIMF, se beneficiaron 410 familias entre los meses de febrero y diciembre mediante la entrega de Raciones para Preparar (RPP). Esta intervención fue clave para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de niños y niñas, contribuyendo significativamente a su bienestar integral.
- A través de la modalidad DIMF, se logró fortalecer las relaciones interpersonales, así como promover el desarrollo de conocimientos y aprendizajes en los ámbitos familiar y social.
- Gracias a las visitas de supervisión realizadas por el equipo de seguimiento técnico a las unidades de servicio del ICBF, se logró generar un impacto positivo en la promoción y fortalecimiento del empleo, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades atendidas.
- Mediante la implementación de acciones administrativas, se logró el mejoramiento de infraestructura de las unidades de servicio del municipio de juradó, fortaleciendo así la calidad de la atención brindada a la población beneficiaria.

OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ DE BAHIA SOLANO ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0-5 AÑOS-MUNICIPIO DE JURADÓ

MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS	OPERADOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N cto	VALOR CONTRATADO
HOGARES INFANTILES INSTITUCIONALES	1	65	FUNDACION SOCIAL PEREA	TOMAS EMIR RENGIFO	27001652024	\$334.702.940
CDI INSTITUCIONAL	1	45	J.A.C PAIMADO	BENEDOMO PALACIO MOSQUERA	27001692024	\$220.998.285
HOGARES COMUNITARIOS	4	48	FUCOSAN	YEFFERSON MOYA	27002602023, 27002102025 27005152025	\$148.505.700
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	6	410	F. SOCIAL PEREA	HENRY JEFFERSON PEREA IBARGUEN	27001702024	\$1.508.183.155
ATRAPASUEÑO ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	100	ASOCIACION BIENESTAR SOLO	ELQUIN VICENTE RODRÍGUEZ DÍAZ	27002222024	206.277.000

PROTECCIÓN

El área de protección se encarga de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad, a través de acciones integrales que incluyen:

- **Procesos administrativos de restablecimiento de derechos:** Atención integral a NNA con derechos vulnerados, mediante la apertura de procesos que buscan garantizar su protección, bienestar y desarrollo.
- **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA):** Acompañamiento a adolescentes que han tenido conflictos con la ley, asegurando un enfoque pedagógico, restaurativo y de protección, conforme a la normatividad vigente.
- **Trámites extraprocesales:** Intervenciones preventivas y de orientación familiar que permiten resolver situaciones sin necesidad de abrir procesos formales, promoviendo soluciones pacíficas y el fortalecimiento de los entornos protectores.
- **Articulación interinstitucional:** Coordinación con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) para brindar atención en salud, educación, alimentación y protección.
- **Promoción de derechos y prevención de riesgos:** Desarrollo de actividades educativas y comunitarias para prevenir situaciones de maltrato, abandono, trabajo infantil y otras formas de vulneración.

PROTECCIÓN

Logros:

- Implementación de procesos de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes (NNA).
- Priorización de casos con enfoque diferencial, garantizando atención especializada y humanizada.
- Preparar emocionalmente y en conceptos a la familia para el trato adecuado y formación de NNA con discapacidad
- Aplicación de la Ley 1448 de 2011 para asegurar que los NNA reciban atención sin revictimización.
- Seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para que se cumplan los principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- Capacitación continua al equipo técnico en enfoques diferenciales, normatividad vigente y atención psicosocial.

Retos:

- Incrementar los cupos disponibles para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, garantizando el acceso oportuno y adecuado a los programas de protección y restablecimiento de derechos.
- Lograr un compromiso real y efectivo por parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el cumplimiento de sus obligaciones, especialmente en PARD para NNA.
- Limitado acceso a herramientas tecnológicas que dificultan procesos educativos, administrativos y de comunicación con otras entidades por condiciones geográficas y de infraestructura.

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación, y de sus relaciones existentes, para dar cumplimiento a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, y al fortalecimiento familiar.

SNBF creado por Ley 7 de 1979, donde la niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y a los jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social y una formación integral y multifacética.



OBJETIVO DEL MANUAL OPERATIVO DEL SNBF

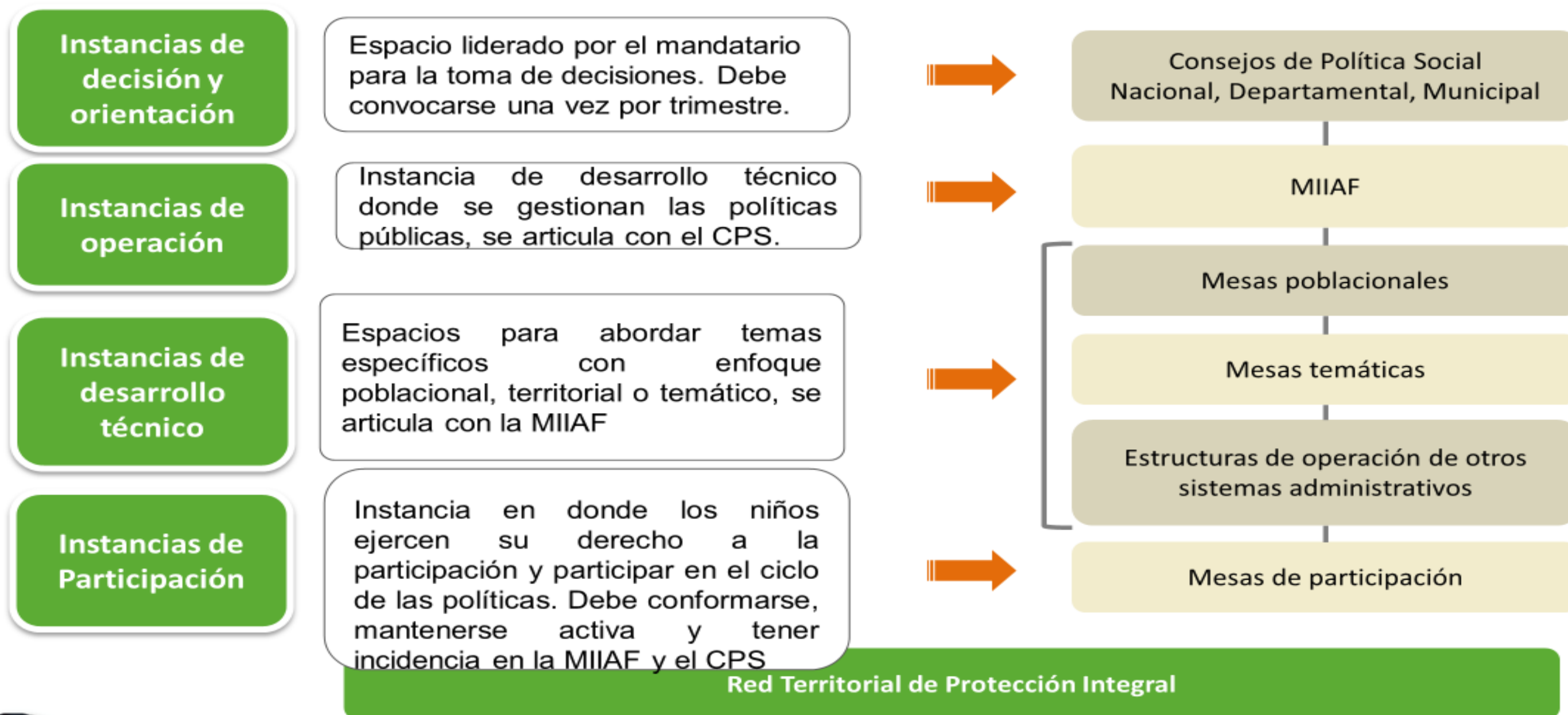
Organizar las condiciones y mecanismos de interacción entre los **agentes** y las **instancias de coordinación y articulación** del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, así como, identificar las **responsabilidades de sus agentes** frente a la protección integral de niñas, niños y adolescentes y el fortalecimiento familiar.

AGENTES: Públicos , privados, de la sociedad civil, comunitarios. cooperación nacional e internacional.

ESTRUCTURA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA



ESQUEMA DE OPERACIÓN DEL SNBF



La ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, artículo 207, dice que los consejos municipales de política social en todos los municipios deberán sesionar y ser presdidos por el alcalde, quien no podrá delegar ni su participación ni su responsabilidad. Sopena en incumplimiento es una causal de mala conducta.

FUNCIONES DEL CPS

- ✓ Asegurar el funcionamiento del SNBF dentro de su jurisdicción.
- ✓ Recomendar a los agentes del SNBF, para su análisis y pertinencia, los planes y programas que deben adoptarse en materia de infancia, adolescencia y familia.
- ✓ Garantizar la articulación de las políticas de infancia y adolescencia departamentales con las nacionales (RPI)
- ✓ Orientar la formulación de políticas públicas de infancia y adolescencia para su jurisdicción y hacer seguimiento a ellas.
- ✓ Realizar la evaluación al estado de realización de derechos de niñas, niños y adolescentes en su jurisdicción y aprobar los informes correspondientes.
- ✓ Alinear su agenda con los temas prioritarios del Plan de Desarrollo Departamental.
- ✓ Rendir informes periódicos a la Asamblea Departamental sobre la Política de Infancia y Adolescencia, de conformidad con el artículo 207 de la Ley 1098 de 2006.
- ✓ Emitir concepto sobre los planes de inversión anuales de la entidad territorial en materia de infancia, adolescencia y familia.
- ✓ Velar porque el gasto público social contemplado en los presupuestos anuales de la entidad territorial tenga prioridad sobre cualquier otra asignación, según el Artículo 366 de la Constitución.

FUNCIONES MESA DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.

Adaptar y armonizar plan de acción del SNBF.

Socializar y aplicar el manual operativo del SNBF

Preparar propuestas de política pública de MIIAF para el CPS

Diseñar estrategias de seguimiento a las políticas públicas de MIIAF

Establecer articulaciones con otros sistemas y agentes.

Promover la participación de niños, niñas y adolescentes.

Emitir recomendaciones sobre gasto público dirigido a MIIAF.

Presentar al CPS informes de estado de realización de derechos

Analizar volubilidad de integración de mesas de temas de MIIAF /definir modelo de articulación.

Avances 2025

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	2,212.390.080	2.212.390.080
Infancia		
Adolescencia y Juventud	206.277.000	206.277.000
Familia y Comunidades		
Nutrición	114.855.832	114.855.832
TOTAL		2.347.873.612

- Resaltar en otro color los datos del tema de la mesa pública. En este caso el ejemplo es Nutrición
- Contar de los proyectos en curso
- Y resaltar proyecciones a diciembre



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Casos de éxito ●

Historias que inspiran...



El centro zonal en el municipio de juradó realizó una jornada de sensibilización organizada por el centro, durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna, donde Diana encontró apoyo. Agentes educativos y profesionales de salud le enseñaron técnicas de agarre, posiciones cómodas, y sobre todo, le ofrecieron escucha y confianza con el objetivo de que tengan; Salud fortalecida, Vínculo afectivo, Desarrollo emocional, Nutrición óptima.

Buenas prácticas del Centro Zonal
Creación de espacios amigables para la lactancia, con privacidad y comodidad.
Formación continua a agentes educativos sobre técnicas de lactancia y acompañamiento emocional.
Jornadas comunitarias con charlas, talleres y festivales que celebran y visibilizan la lactancia materna.
Articulación con servicios de salud para el seguimiento nutricional de madres y bebés.

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Queremos conocer tu percepción ●

¿Qué opinan ustedes?

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Gracias